

LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

SUMARIO

LA SECCIÓN DE MEDICINA Y CIRUGÍA MILITARES EN EL XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA, por D. Angel de Latta. — LA CLÍNICA TERAPÉUTICA Y FARMACIA CONTEMPORÁNEAS. (*Alemania, Francia, Rusia*).—ENTRETROPICOS. *Una campaña sanitaria, médica é higiénica en Fernando Poo*, por el Doctor D. Federico Montaldo, Médico de la Armada. — FARMACIA: *Incompatibilidades químico-farmacéuticas de los medicamentos*, por el Farmacéutico segundo D. Joaquín Mas. — LA PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA. — VARIEDADES, por el Dr. Anguiano. — UNA REAL ORDEN SOBRE RECLUTAMIENTO. — HECHOS DIVERSOS. — *Movimiento del personal médico-farmacéutico*.

LA SECCIÓN DE MEDICINA Y CIRUGÍA MILITARES

EN EL

XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

En cuatro Subsecciones se dividió aquélla, cuyos trabajos han sido en general importantes, constituyendo parte muy señalada del Congreso. Aun cuando la organización verdaderamente cantonal de este gran Certamen ha quitado mucha unidad á sus tareas, impidiendo acudir á varias Secciones, pues mediaban en algunos casos distancias de dos ó tres kilómetros entre las salas de sesiones de una y otra, á pesar de esa circunstancia, el número de congresistas asistentes á Val-de-Grâce, la histórica cuna de la enseñanza médica militar en Francia, plantel de Médicos inteligentes y de Profesores ilustres, centro de curación para muchos millares de soldados franceses, fué considerable y casi siempre viéronse llenas sus modestas, pero simpáticas aulas.

A grandes trazos me ocuparé de los temas tratados en la Subsección de Epidemiología é Higiene, acaso la predilecta de los Médicos militares franceses, dejando para otro número la reseña de las otros tres: Cirugía, Medicina naval y Medicina colonial. Las visitas oficiales al Almacén central de los Hospitales militares, equivalente en gran parte á nuestro Parque sanitario, y más tarde al magnífico cuartel de Celestinos, donde se aloja la Guardia republicana, merecen también capítulo aparte.

La inauguración de la Sección en pleno se celebró el día 3 de Agosto, en el salón de actos de Val-de-Grâce, presidiendo el ilustre Dujardin-Beaumetz, hoy Inspector general de Sanidad del Ejército francés, acompañado de Cuneo, primer Jefe de la Sanidad de la Armada, y uno de los Delegados de Francia en nuestro Congreso de Higiene reunido en Madrid en 1898, quien al saludarme recordó ante los allí agrupados las bellezas del Hospital militar de Madrid, no superado por otro en Europa; de Chauvel, Jefe de Sanidad de la guarnición de París y también Miembro de la Academia de Medicina; de Kelsch, Director-Inspector de la Escuela de aplicación de Val-de-Grâce; de Kermogaut, Médico Inspector general, y de los Delegados de todos los Ejércitos del mundo civilizado.

Después de una elocuente peroración del Inspector Dujardin, saludo á los colegas presentes y naciones allí representadas, canto hermoso á la abnegación del Médico militar, símbolo de aspiraciones en pro de la salud del soldado y perfeccionamiento de los servicios á nosotros encomendados, pasamos todos á visitar el antiguo y no muy higiénico edificio, próximo á ser sustituido, según notificó el Dr. Dujardin, por otro nuevo, cuyo proyecto no tardará en ser presentado, elogiando todos el esmero y celo de los Médicos franceses para suplir con ellos las deficiencias del Hospital.

Las salas, laboratorios, estufas y dependencias; en fin, cuanto puede exigir un hospital capaz para un millar de enfermos y aun más, fué examinado con detención, recordando al entrar en las clases las grandes figuras de la Medicina francesa que allí dejaron oír su voz, y apreciando en los gabinetes de física médica, higiene, bacteriología, etc., cuán excelente es la enseñanza allí dada por Jefes tan distinguidos como Richard, Vincent, Sieur, Simonin, Ferrier, Antony, Nimier y otros, que como Profesores y aun como agregados dan sus provechosas lecciones. Aquéllos, nombrados por concurso, tienen empleo asimilado al de Coronel, y los agregados, el de Mayor de primera ó segunda clase (Comandantes ó Capitanes).

Al subir al Museo incliné la cabeza con respeto ante las largas listas, con los nombres esculpidos en mármol, de los numerosos Médicos y Farmacéuticos militares muertos en aras de la Patria y del deber en las ruidosas campañas del trueno producido por la pólvora y del rayo de plomo enviado por aquélla, y en las oscuras, pero todavía más mortíferas, de esos enemigos traidores, sucios, llamados cólera, fiebre amarilla, tífus y disentería. Por último, en las salas de aquel archivo de los recuerdos tangibles, me consoló ver la estima de los contemporáneos hacia sus predecesores ilustres, guardando como reliquias retratos y objetos de uso particular ó científico que les pertenecieron.

¡Cuántas y encontradas emociones golpearon mi ánimo y estimularon mi inteligencia al procurar alejar de mí, sin conseguirlo, comparaciones, sin duda odiosas, pero también inevitables!

Al salir de aquel templo de una profesión en Francia muy estimada, no dejé de contemplar una vez más la espada gloriosa, cuyo anecdótico regalo referí hace años en estas columnas. ¡Pedazo de acero que brilló ante los incomparables soldados del imperio; empuñadura cubierta por la patina del tiempo, que, pegada á la mano de Napoleón el Grande, señaló el lugar donde habían de obtenerse victorias imperecederas! Me refiero á la espada regalada por Bonaparte al Barón Larrey: el Cirujano sin par de sus campañas, el primer organizador en grande escala de la asistencia de heridos militares, quien entre los variados incidentes de una batalla vió al enemigo apoderarse de su ambulancia primero, del arma blanca que llevaba al cinto después. Al escuchar Napoleón su relato, se limitó á decirle: «Pues si os habéis quedado sin espada, tomad la mía.» A la muerte de Larrey, su hijo, hasta há pocos años Inspector general también de Sanidad del Ejército francés, regaló esa joya al Museo de Val-de-Grâce. ¡Hierro dos veces glorioso, pues si sirvió á un gran Capitán, también fué honrado por un gran Cirujano!

*
* *

La etiología y profilaxis de la disentería en los ejércitos en campaña fué objeto en la Subsección de Higiene y Epidemiología de repetidos trabajos. Honrado inmerecidamente con el encargo de presentar un informe que pudiera ser objeto de comunicaciones posteriores, á propuesta del Presidente del Congreso, transmitido por el Gobierno francés, y en virtud de designación, por el Sr. Ministro de la Guerra, que nunca podré agradecer bastante, hube de hacerlo al propio tiempo que el profesor de Val-de-Grâce Dr. Antony, y el profesor agregado de la misma escuela Dr. Simonin. Los aplausos con que fui honrado, sólo á título de cortesía hacia mí, y de estimación por mi patria, pude aceptarlos, pues toda mi voluntad era escasa en proporción á lo grande del empeño.

La naturaleza del tema, por su magnitud en el orden clínico y epidemiológico castrense, que marcha en razón inversa á los adelantos prácticos para cortar el mal y á las investigaciones afortunadas para descubrir su origen, hacia más difícil el éxito, y esto justifica el no haberse establecido conclusiones definitivas, á pesar de ir acompañadas mis poco luminosas reflexiones de otros trabajos notables de los profesores citados, y de los doctores Vincent (hoy día el higienista más entendido en lo referente á la desinfección de las letrinas), de Comte, Berthier y otros.

Algo análogo podría consignar al hablar de la fiebre tifo-

dea. Un Médico militar alemán, el Coronel Scherjnig; un Inspector general ruso, Raptchewski (encargado por cierto de estudiar la epidemia colérica de España en 1885); el ya citado Vincent; Kober, profesor de higiene de Washington, y algunos otros, se ocuparon de su profilaxis, y á pesar de sus trabajos, realmente notables, concluyeron por afirmar un hecho sabido por cuantos con el soldado hemos vivido muchos años: que si puede disminuirse mucho el tifus en la paz, es punto menos que imposible lograrlo en la guerra.

No temo aparecer como exagerado si califico de excelente el discurso de Yersin sobre la peste, pues nadie aventaja en ese tema al descubridor del microbio del mal, y tampoco olvidaré la comunicación acerca de la profilaxis de la sífilis entre las tropas, debida á Notter, el higienista inglés, profesor de esas materias en la Escuela de Medicina militar de Nestley, y sucesor del gran Parkes, gloria higiénica de Inglaterra y fundador del Museo que lleva su nombre.

Unas cuartillas destinadas á servir de noticia sucinta, no de reseña minuciosa, sólo pueden citar entre los muchos discursos leídos, unos cuantos. Por ejemplo, los de Billet, *Fórmula leucocitaria del paludismo*; de Talayrach, *Papel de las carnes congeladas en la alimentación popular y de la tropa*; y de Schniking, *Procedimientos extemporáneos de purificación de las aguas*.

Bien quisiera destinar hoy algún espacio más á este asunto; pero el escaso de que puedo disponer me lo impide. Sirvan, no obstante, las deficiencias prácticas señaladas, como estímulo eficaz para que mis compañeros españoles del Cuerpo se apresten á conquistar un éxito mayor en 1903, cuando en Madrid vuelvan á tratar de iguales extremos los Médicos militares de todo el mundo.

ANGEL DE LARRA.

París, Agosto 1900.

LA CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA CONTEMPORÁNEAS

SUMARIO: ALEMANIA. *Farmacía química*. La basicina. — FRANCIA. *Clinica médica*. Fórmula leucocitaria de la tifoidea. — RUSIA. *Terapéutica quirúrgica*. La gelatina en los aneurismas de la aorta.

La *basicina* es un nuevo producto, verdadera combinación química, obtenido, según el Dr. Kreidmann, por la fusión de 2 por 100 en peso de clorhidrato de quinina y de 1 por 100 de cafeína. Aun cuando no estudiado suficiente, se cree puede llenar las indicaciones de ambos medicamentos, sobre todo en el paludismo acompañado de acentuada depresión cardíaca.

— Los Dres. Courmourt y Barbaroux han presentado á la So-

ciudad de Biología la siguiente fórmula leucocitaria de la fiebre tifoidea. La hipoleucocitosis, con disminución de tamaño de los polinucleares, acompañada en cambio de aumento en el número proporcional de éstos, caracteriza el período febril de la fiebre tifoidea. En el período apirético la fórmula es inversa. Hay un descenso grande de los leucocitos, y, sobre todo, de los polinucleares durante varios días.

— El tratamiento de los aneurismas por las inyecciones de gelatina sigue preocupando al mundo científico. El Dr. Goloubinine, agregado á la Facultad de Medicina de San Petersburgo, acaba de dar cuenta de sus ensayos en ocho casos de aneurisma de la aorta, de la clínica del Profesor Cherwiusky. A pesar de haber seguido rigurosamente el procedimiento original, ó sea el de Lancereaux, inspirado en los trabajos de Floresco y Dastre, los resultados fueron negativos, aun cuando en algún caso se observó un ligero alivio.

ENTRETRÓPICOS

UNA CAMPAÑA SANITARIA, MÉDICA É HIGIENICA

EN FERNANDO PÓO (1896-1897)

POR

FEDERICO MONTALDO

Médico de la Armada.

(Continuación) (1).

PARTE SEGUNDA

Operibus credite, et non verbis.

FUNDAMENTO Y EXCUSA DE ESTA SEGUNDA PARTE

Cuando en los primeros días del mes de Abril próximo pasado terminé el escrito que antecede, correspondiente al año de campaña que acababa de cumplir en esta estación naval, nada estaba más lejos de mi ánimo que la idea de que la campaña mía se prolongaría aún, y que el estudio aquel, por consiguiente, iba á exigir de mí una segunda parte. En efecto, el mal estado de mi salud, gravemente comprometida por los rigores del clima éste tropical, y por otras causas patogénicas locales, me había obligado á solicitar el relevo en 11 de Diciembre de 1896, pidiéndolo para Marzo del presente año — anticipación impuesta y acostumbrada aquí,

(1) Véase el núm. 107.

donde no hay más que cuatro correos directos anuales, — fundando mi instancia en que para esta última fecha, próxima á la estación temible de las lluvias, tendría ya cumplido con exceso el año de campaña que marca la Real orden vigente de 5 de Mayo del 85 «para que los Jefes y Oficiales de la Armada destinados en esta Colonia puedan regresar á la Península en caso de enfermedad»; á la instancia que llegó á Madrid en Febrero, tramitada aquí sin inconveniente alguno por el conducto de ordenanza, fué unido un certificado facultativo, expedido de orden superior por el Médico Director de este Hospital civil, y en el cual, con fecha 17 del mismo Diciembre, se confirmaba los motivos de salud por mí alegados y se significaba la necesidad de mi regreso á la Península en el correo de Mayo, ya que no pudiera ser inmediatamente, así para sustraerme á las influencias morbosas locales, que tanto me perjudicaban, cuanto para evitarme el daño gravísimo que pudiera ocasionarme la estación venidera de las lluvias — como me lo está causando efectivamente ya, y séame lícito manifestarlo aquí en honor tan sólo al «buen ojo clínico» del distinguido compañero.

Con estos antecedentes, pues, unidos al aumento notorio que se estaba operando en el personal de Marina residente en Fernando Póo y al mayor trabajo que ese solo hecho había de proporcionar lógicamente al único Médico de la Armada que hay destinado en la Colonia, nadie extrañará que al entregar yo mi *Memoria sanitaria* al Comandante general de la Estación, mi jefe inmediato, para que se sirviera informarla y cursarla á Madrid, como lo hizo pocos días después del 12 de Abril, tanto él, como yo y todos, creyéramos que en el *Larache*, que debía llegar muy pronto — fondeó el 16, — vendría el colega que había de sustituirme en el desempeño de las múltiples funciones encomendadas aquí al Médico de la Estación naval (véase mi citada *Memoria*), y para cuyo ejercicio satisfactorio se necesita, aparte de otras cualidades intelectuales que yo no poseí nunca, una salud y una actividad á toda prueba, que en mí se hallaban ya entonces considerablemente disminuídas y lastimosamente quebrantadas.

Por fin llegó el vapor correo *Larache*: mi solicitud había sido desestimada, desestimado también, sin duda, el certificado facultativo que la acompañaba, aun cuando de él no se decía nada, y en el barco no venía mi relevo, ni tampoco la salud y las fuerzas que aquí había yo perdido, y que tan indispensables me eran para continuar desempeñando, medianamente siquiera, las diferentes incumbencias de mi cargo.....

Ignoro el efecto íntimo que produciría en los demás tan desagradable sorpresa (porque ésta, sí, nadie pudo disimularla por completo), ante la amenazadora perspectiva, terrible en estos climas mortíferos, de quedarse sin Médico, ó poco menos, durante

tres meses seguidos, y los peores del año para la salud del blanco; pero la imposibilidad absoluta de poner aquí remedio al perjuicio general, pues era humanamente imposible reemplazarme, consideraciones personales que nunca agradeceré bastante en lo que tuvieron de halagüeñas para mí, y sobre todo el universal respeto á lo que parecía una superior disposición, no explicada, aunque visible, sellaron todos los labios, y los míos los primeros.

Ni por un momento me asaltó la idea de desertar el puesto de honor y de peligro que las circunstancias me deparaban é imponían; peligro bien compartido, por otra parte, pues tan grave era el que á mí se me creaba, como el que á la paz se cernía sobre todos los condenados en este clima á Médico semi-inútil ó tal vez á carecer muy pronto de Médico propio. Comprendí, desde luego, adhiriéndome á ellos, los escrúpulos del Gobernador general de la Colonia que prefería, dijo, dispensarme de todo trabajo á embarcarme para la Península espontáneamente por enfermo, ante el temor de que esta medida pudiera parecer una enmienda á la conducta de la Superioridad; y tanto me adherí á ellos, que no sólo me abstuve de pedir un nuevo reconocimiento médico, como era mi derecho, y cuyos resultados, afirmativos para mi enfermedad con el conflicto consiguiente, no eran dudosos, sino que decliné los ofrecimientos reiterados, y reiteradamente agradecidos de mi compañero don José López y Freire, que de regreso á España procedente de Elobey, donde acababa de ser relevado por enfermo tan pronto como lo solicitó después del año de campaña, se brindó á quedarse en mi lugar, pudiendo yo marcharme á la Península con amable insistencia, que me es grato consignar aquí, agradeciéndosela nuevamente y de todo corazón como antes lo hice.

Peró como quiera que no se me ocultaban ninguna de las dificultades posibles y hasta las probables contingencias graves que de mi continuación aquí pudieran resultar, no tanto para mi salud seriamente comprometida ya, aunque de importancia secundaria en todo caso, sino para la más preciosa á mis ojos de todo el personal de la Estación, encomendada de hecho á mis cuidadosos y á mi celo, no quise, ni debía, afrontar la imponente situación que amagaba sin hacer constar clara y terminantemente que la aceptaba sólo á impulsos del cumplimiento de un deber militar ineludible, no científico ó profesional, porque desde luego me creí muy por debajo de las circunstancias, poniéndome en franquía al propio tiempo, por doloroso que me fuera el sacrificio indispensable, para poder dejar á salvo siempre mi participación discutible, pero no espontánea, sino impuesta en los sucesos por venir, y para depurar libremente la responsabilidad que en ellos pudiera corresponderme ó atribuirseme.....

Al efecto, redacté una instancia á S. M., que salió para Ma-

dríd por el conducto de Ordenanza en el vapor correo del 5 de Mayo, el mismo en que hubiera regresado yo de haber prosperado mi petición de relevo con el certificado facultativo anejo, y me quedé aquí relativamente tranquilo ya.

.....

En lo expuesto quedan explicados el fundamento y la excusa — que bien necesita excusa y perdón esta inaudita reincidencia mía, — de que aquella *Memoria sanitaria* modestísima é insignificante del pasado Abril, haya de tener ahora una segunda parte; yo he sacado fuerzas de flaqueza, como suele decirse, para continuar desde entonces hasta ahora el trabajo emprendido, y si no me hubiera animado á ello el deseo de ser consecuente conmigo mismo, predicando con el ejemplo, ya que tanto encarecí y alabé la conveniencia de aportar datos concernientes á la Higiene y á la Patología interesantísimas de este país, hubiérame obligado á decir algo la existencia en este período de una «Enfermería provisional de Marina», cuya historia, tan breve como instructiva, según apreciará el lector, debe ser publicada y conocida, cuanto más, mejor.

Y basta de introducción: quede sentado que si aquella *Memoria*, á sus muchos defectos intrínsecos y fatales, por ser mía, une ahora el mucho más lamentable de haberse de prolongar en la presente segunda parte,

«culpa mía no fué, fué del destino»,

no dispuesto ni elegido en verdad por mí como queda probado, sino impuesto y aceptado por circunstancias independientes de mi voluntad, extrañas de todo en todo á la ciencia médica, hasta reñidas con ella si se quiere, y de carácter exclusivamente militar. Conste así en descargo y para tranquilidad de mi conciencia profesional; yo hice cuanto pude.....

(Se continuará.)

FARMACIA

INCOMPATIBILIDADES QUÍMICO-FARMACÉUTICAS DE LOS MEDICAMENTOS

POR

DON JOAQUÍN MAS GUINDAL

Farmacéutico segundo.

(Continuación) (1).

Morfina. — Incompatible con las sales de plata y oro, á las que reduce; el percloruro de hierro la transforma en protocloruro de

(1) Véase el número anterior.

color azul ó verde; asociada á los ioduros metálicos, da lugar á la formación de *iodometilato* é *iodoetilato mórfico*; el iodo forma con la morfina la *iodomorfina*; el ácido nítrico concentrado la colorea de amarillo anaranjado ó rojo, según la cantidad de aquélla; reduce la solución de permanganato potásico y sulfato férrico, formándose en este caso, según Pelletier, *morfito ferroso*. Con el agua de almendra amarga forma con el tiempo un precipitado de cianuro mórfico, que se evita mediante la adición de dos gotas de ácido clorhídrico por 10 gramos de solución. La morfina tiene las incompatibilidades generales de los alcaloides.

Morfotebaina. — Los álcalis la precipitan de sus soluciones en forma de polvo gris azulado.

Mostaza negra. — Los álcalis, ácidos ó el alcohol son sus incompatibles, puesto que coagulan ó precipitan el fermento llamado *mirosina*, impidiendo la fermentación sinápica; esto debe tenerse muy en cuenta al emplear las cataplasmas de mostaza para no asociar los cuerpos indicados.

Mucilagos. — Estos líquidos precipitan con las soluciones de acetato plúmbico, neutro y básico, y se colorean en presencia del iodo.

N

Naftalina. — Incompatible con el fenol y el salol, cuerpos que asociados con ella dan lugar á la formación de una masa que se liquida; con el ácido pírico forma el picrato de naftalina.

Naftol. — Asociado con la antipirina, exalgina, alcanfor, mentol, uretano, etc., etc., resultan mezclas que se liquidan; con el amoniaco forma un líquido fluorescente.

Narceína. — Es incompatible con el bromo, que la ataca con energía; el iodo forma con ella un cuerpo de color azul; el ácido nítrico la transforma en ácido oxálico; el sulfúrico concentrado la disuelve, tomando color rojo; el clorhídrico forma con la narceína el cloruro correspondiente, y, por último, el amoniaco y demás álcalis cáusticos la disuelven.

Nitrato amónico. — Incompatible con el amoniaco, pues le absorbe, formándose un cuerpo líquido que no es otra cosa sino un nitrato básico cristalizabile: es incompatible con la codeína, por la misma razón que el bromuro amónico.

Nitrato bismútico (sub). — No debe asociarse á las sustancias orgánicas, pues éstas le colorean en presencia de la luz; el agua, actuando sobre este cuerpo, que unos consideran como un *nitrato de bismutito* y otros como un *orthonitrato de bismuto*, le disocia aún más, transformándolo en una sal más básica, que es el *piconitrato de bismutito* N^2O^7 (BiO)⁴:

El subnitrato de bismuto que generalmente circula en el comercio está constituido por el cuerpo que acabamos de mencionar, por el nitrato de bismutito solo 2NO^3 (BiO), ó por la mezcla de ambos. Algunos aconsejan para evitar la disociación del subnitrato mediante el agua el empleo de soluciones de nitrato amónico al $\frac{1}{500}$.

Nitrato de plata. — Incompatible con las sustancias orgánicas que descomponen el nitrato argéntico, especialmente en presencia de la luz, quedando plata metálica en libertad (las manchas que se observan en la piel al manejarlo son debidas á la causa indicada). El amoniaco puede formar con las soluciones concentradas de este nitrato, si aquél se halla en exceso, la combinación NO^3Ag , 2NH^3 ; los cuerpos simples, como el cloro, bromo ó iodo, le descomponen; el bromo, por ejemplo, disuelto en agua, descompone lentamente esta sal, formándose *ácido hipobromoso* y *bromuro argéntico*, y la tintura alcohólica de iodo da lugar á la formación de *ácido nítrico libre*, *ioduro* y *iodato argéntico*.

Las sales de plata son incompatibles con los álcalis, como la potasa, sosa, amoniaco, el agua de cal, etc., que precipitan de sus soluciones el óxido argéntico, ó con las sustancias astringentes, que si bien no producen precipitado en el acto, al cabo de algún tiempo se nota un depósito de plata metálica.

Todas las sales solubles que puedan dar lugar á dobles descomposiciones en presencia de este nitrato no deben asociarse en la práctica; así, por ejemplo, los carbonatos potásico y amónico precipitan el carbonato argéntico, soluble en un exceso de precipitante, con el ioduro potásico; el precipitado es amarillo, rojo obscuro, con los arseniatos potásico ó sódico; rojo también con el cromato, etc.; además las sales de plata precipitan también con el fosfato sódico, sulfuros alcalinos, ácido clorhídrico, cloruros solubles, etc., variaciones que son de todos bien conocidas. El nitrato argéntico no debe asociarse nunca á las sustancias reductoras, al hierro, zinc, sulfato ferroso, etc., que precipitan la plata; al estado metálico, ni tampoco al iodo, aristol ó iodoformo, que descompone el nitrato de plata.

Nitrato mercurioso. — Se disuelve en corta cantidad de agua; pero apenas se aumenta la proporción, se disocia, formándose nitrato básico, que se precipita, y nitrato neutro, que se mantiene en solución merced al ácido nítrico puesto en libertad. Incompatible con el amoniaco y la potasa, pues precipitan en negro y en blanco con el ácido clorhídrico.

Nitrato mercurioso bibásico. — Se ennegrece en presencia de la potasa.

Nitrato mercurioso amoniacal. — En presencia del mismo álcali, desprende amoniaco.

Nitrato potásico. — Incompatible con el fósforo, que en presencia de esta sal se acidifica, combinándose el ácido formado con ella; oxida al anhídrido arsenioso, transformándolo en arsénico, y es descompuesto por las materias orgánicas, quedando como residuo carbonato potásico.

Nitrito de amilo. — En presencia de la antipirina se colorea de verde, color que se va obscureciendo cuando la reacción no es neutra; al final, la coloración es debida á la presencia de ácidos libres que se forman.

Nitroglicerina. — Incompatible con los ácidos y álcalis, que la descomponen; en presencia del agua detona á veces; es un medicamento que ha de manejarse con mucha prudencia para evitar accidentes funestos.

Nuez vómica. — La tintura de esta semilla hemos observado que precipita, en blanco, con las soluciones de tanino, y en amarillo, con las de ioduro potásico. (V. *Glicerofosfatos.*)

O

Opio. — Los preparados de opio no deben asociarse nunca á los álcalis ó carbonatos alcalinos, que dan lugar á la precipitación de los alcaloides contenidos en el opio; así, por ejemplo, la sosa precipita la *papaverina*; el amoniaco, la *morfina*, *narcotina* y *codeína*; el agua de cal, la *tebaina* y *narcotina*; el carbonato potásico, la *morfina*, etc., etc.; el acetato de plomo, la materia gomosa. El opio es incompatible con la solución iodo iodurada.

Oxalato amónico. — Incompatible con la codeína, lo mismo que el bromuro amónico.

Oxalato ferroso. — Tiene las incompatibilidades generales de las sales de hierro.

Oxalato mórfico. — El alcohol deshidrata los cristales de esta sal, que toman color blanco; el amoniaco les hace experimentar el mismo cambio.

Oxalato potásico. — Incompatible con las sales de cal, por formarse el precipitado conocido de oxalato cálcico blanco é insoluble.

Oxido áurico. — Se reduce en presencia de las materias orgánicas y ácidos orgánicos con los álcalis cáusticos; forma los auratos, que son combinaciones solubles en el agua; también se combina con el óxido cíncico; forma sales con los ácidos clorhídrico, bromhídrico ó iodhídrico.

(Se continuará.)



LA PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA

Tanato de orexina como antianoréxico.

Tanato de orexina.....	5 gramos.
Hierro reducido por el H.....	2 —
Polvos de altea y extracto de genciana.....	c. s.

Para 60 pildoras; en los adultos, á la dosis de una á tres después de comer. La orexina tánica ó tanato de orexina es muy útil contra la anorexia de los neurasténicos, de los niños y de los cloroanémicos. No produce esta fórmula intolerancia gástrica, y se ha utilizado también con éxito por Steiner contra los vómitos que acompañan á la tos ferina.



VARIETADES

LOS ESTUDIANTES EN MEDICINA EN PARÍS EN 1899

En 1898 á 1899, la Facultad de Medicina de París ha creado 671 nuevos doctores, de los que 70 eran extranjeros. Además, 13 oficiales de salud, 48 comadronas y 68 cirujanos dentistas. El número de los exámenes sufridos se ha elevado á 9.118, disminuyendo en 311 sobre el año precedente.

El número de los estudiantes en Medicina ha descendido á 4.112, desde 4.495. De los 4.112 estudiantes, 3.542 eran franceses y 570 extranjeros.

Los rusos figuran á la cabeza de los extranjeros, pues fueron 180, de ellos 91 mujeres. Después están los rumanos, 79; los alemanes, 26; los griegos, 25; los suizos, 21; los sud-americanos, 12.

DR. PEDRO MARTÍNEZ DE ANGUIANO.

UNA REAL ORDEN SOBRE RECLUTAMIENTO

La *Gaceta de Madrid* ha publicado una Real orden fecha 26 de Junio del año actual, por la cual se niega el derecho á percibir 2,50 pesetas por reconocimientos de padres y hermanos de mozos sorteados á los Médicos militares.

No hemos de copiar una disposición dictada en virtud de un informe del Consejo de Estado, por creer poco equitativos sus considerandos, algunos de los cuales sienta la extraña teoría de que no debe recargarse con un tributo más á los ciudadanos. Doctrina que un hombre civil como el

Ministro de la Gobernación Sr. Dato considera justa sólo para los Médicos militares. Otro de los considerandos afirma que al Médico militar, por tener sueldo del Estado, no debe pagársele el mismo servicio *dos veces*. Y los Médicos de la provincia, ¿no son también pagados por el Estado, pues para los efectos de referencia el concepto es igual?

Los Médicos militares se someten siempre á las disposiciones de la Superioridad; pero juzgarán poco equitativo no se les iguale á quienes trabajan con idéntica responsabilidad en los asuntos de reclutamiento, cuyo carácter debiera ser civil, toda vez que luego el Ejército puede rechazar los declarados útiles por esos Tribunales mixtos.

HECHOS DIVERSOS

Acaba de regresar de su expedición al Extranjero nuestro Director, quien al entrar en máquina el presente número se ha visto obligado á guardar cama, molestado por una fiebre al parecer palúdica.

Han fallecido los Médicos mayores D. Felipe Ruiz Castillo, en Palma de Mallorca, y D. Feliciano Rojas Guerrero, en Trubia.

Mucho sentimos la muerte de dichos compañeros, y enviamos á la viuda é hijos de nuestro querido amigo Rojas (q. e. p. d.) la expresión de nuestro más sentido pésame.

También ha muerto un hijo de nuestro querido amigo D. Francisco Marin y Sancho, Director de *La Farmacia Española*, á quien enviamos nuestro sentido pésame por tan terrible pérdida.

Han comenzado las oposiciones á las plazas de Médicos alumnos de la Academia Médico-militar, quedando constituido el Tribunal en la forma siguiente: *Presidente*: Subinspector Médico de primera clase D. Alfredo Pérez Dalmau. — *Vocales*: Subinspector Médico de segunda clase D. Antonio Hermida, y Médicos Mayores D. Jerónimo Pérez Ortiz, D. José Alabern, D. José Clavero y D. Manuel Martín Salazar. — *Secretario*: Médico primero D. Miguel Slocker. — *Suplentes*: Médico mayor don Angel de Larra, Médico segundo D. Francisco Fernández Cogolludo.

Los opositores que han firmado el concurso han sido 21, aprobando el primer ejercicio 15 únicamente y 14 el segundo.

Durante el pasado mes de Julio han fallecido en Madrid 926 varones y 918 hembras, ó sean en junto 1.844 individuos, de los cuales 1.294 eran menores de seis años.

Dejamos á la consideración, no ya de Médicos y de sociólogos, sino del vulgo más indocto, las consideraciones que se desprende de una estadística vergonzosa para todos.

Han contraído matrimonio: el Médico segundo D. Eduardo Ramos Ordóñez, en Málaga, y en Madrid, el Farmacéutico primero D. Bernardino Hervás, con una hija del Subinspector Farmacéutico de primera clase D. Juan Martínez Cortina.

Felicitamos por ello á tan estimados compañeros y amigos.

Con este número repartimos la escalilla con la situación del personal en 8 de Septiembre.

Movimiento del personal médico-farmacéutico.

SANIDAD MILITAR (1). — *Destinos.* — Médicos mayores D. Emilio Jerez y Huertas, al Hospital de Madrid-Carabanchel; D. Joaquín Vela y Buesa, á la Academia de Artillería, continuando en la comisión que desempeña; D. Maximiliano Godoy y Morón, al Hospital de Pamplona, continuando en la comisión que desempeña; D. Rufino Moreno y González, á la Academia de Infantería, y D. Enrique Rebolledo y Langier, al Hospital de Cádiz.

Médicos primeros D. Antonio García y Maldonado, á Húsares de Pavía; D. Ricardo Pérez y Rodríguez, al cuarto de sementales, continuando en la comisión que desempeña; D. Laurentino Salazar é Hidalgo, al primer Depósito de sementales, y en comisión al escuadrón de Mallorca; D. Enrique Pedraza y Vivanco, á Caballería de Lusitania, continuando en la comisión que desempeña; D. Antonio Ramírez de Verger y Gómez del Pedroso, al 5.º montado de Artillería; D. Manuel Molín y Guerra, al primer batallón de Asia; D. Cándido Herrero y Lacaba, al cuarto batallón de Montaña; D. Francisco Maranges y del Valle, á la Secretaría de la Jefatura de Canarias; D. Agustín Palomino y Díaz Flor, al primer batallón de Montaña; D. Maximino Campo y Herrero, al Colegio de María Crislina (hembras), continuando en la comisión que desempeña; D. Santiago Iglesias y Gago, al 6.º montado de Artillería, y D. Máximo Gutiérrez y Gutiérrez, á la fábrica de Toledo, continuando en la comisión que desempeña.

Médicos segundos D. Eduardo Ramos y Ordóñez, al disciplinario de Melilla, y D. Florentino López y López, al segundo batallón de Extremadura (R. O. 22 íd., D. O. núm. 185).

(1) En el mes de Agosto no hubo propuesta de ascensos, habiéndose amortizado dos plazas de Médicos primeros. En el actual ascenderá un Médico primero á mayor, y un Subinspector á Inspector, amortizándose una plaza de Subinspector de primera, y otra de Médico primero.

Farmacéuticos primeros D. Pablo Rodríguez y Vázquez, al Hospital de Cádiz, y D. Francisco Vidal y Geli, á la farmacia militar de Madrid, número 3, en comisión.

Farmacéuticos segundos D. Gabriel Romero y Landa, al Hospital de Badajoz; D. José Arranz y Arce, al id. de Madrid-Carabanchel, y D. Félix Ruiz y Garrido, á la farmacia sucursal de Sevilla (R. O. 24 id., D. O. núm. 187).

Disponiendo permanezca en Chafarinas hasta la incorporación de su relevo, el Farmacéutico segundo D. Enrique Díaz Martínez (R. O. 4 Septiembre, D. O. núm. 195).

Recompensas. — Cruz de tercera clase del Mérito militar blanca, al Subinspector Médico de primera clase D. Ezequiel Abente Lago; id. de segunda, á los Médicos mayores D. Eugenio Fernández Garrido y D. Manuel Baraja Fernández; y mención honorífica, al Subinspector Médico de segunda y Médico mayor respectivamente D. Dimas Corral Aller y D. Antonio Fernández Toro, por sus servicios de organización de tropas para Ultramar y repatriación de las mismas en la Coruña (R. O. 20 id., D. O. núm. 183).

Significando por la cruz de Isabel la Católica al Médico segundo don Laureano Cáceres Ponce, y cruz roja de primera al ex provisional D. José Olivella por servicios en Cuba (R. O. 24 id., D. O. núm. 187). Id. id. para la encomienda de Isabel la Católica, á los Médicos mayores D. Galo Fernández España y D. José Precioso López (R. O. 3 Septiembre, D. O. número 195). Id. id. para permutar por una encomienda de id., una cruz de tercera del Mérito militar blanca al Subinspector de primera D. Leopoldo Castro Blanch (R. O. 6 id., D. O. núm. 198).

Clasificaciones. — Se han declarado aptos para el ascenso al Subinspector Médico de segunda clase D. Eustasio Masid del Hoyo, y Médicos mayores D. Casto López Brea, D. Ramón Ribas Pujol, D. Juan Domínguez Borrajo, D. Manuel Pizarro Reylo, D. Estanislao Moreno de la Santa, D. Camilo Morais Arinez, D. Enrique Solaegui del Valle, y D. José Paredes Rodríguez (R. O. 5 id., D. O. núm. 197).

Idem id. los Subinspectores farmacéuticos de segunda clase D. Domingo Botet Carreras, D. Ricardo Pavón Galino y D. Emilio Iglesias Serrano.

Farmacéuticos mayores D. Bartolomé Aldeanueva Paniagua, D. Manuel Puigvert Borrell, D. José Jiménez Rodríguez, D. José Delgado Carabot, D. Federico Calleja Marcoartú, D. Eduardo González Carreras y D. Narciso Francoli Armengol (R. O. 6 id., D. O. núm. 198).

Turno de colocación. — Desestimando instancia del Médico mayor don Anacleto Cabeza Pereira, que solicitaba colocación en plaza de plantilla (R. O. 30 id., D. O. núm. 192).

Sueldos y haberes. — Desestimando instancia en súplica de una paga al ex provisional D. Antonio Mateo (R. O. 20 id., D. O. núm. 183).

Comisiones mixtas. — Nombrando Vocal de la de Santander al Médico mayor D. Francisco Sánchez Lorenzo (R. O. 23 id., D. O. núm. 186).

Excedencia. — Concediéndola al Farmacéutico primero D. Gabriel Lupiáñez Martín (R. O. 20 id., D. O. núm. 183).

Reemplazo. — Á petición propia se ha concedido al Médico mayor don Enrique Alonso Arechaga (R. O. 30 id., D. O. núm. 191).

Licencias. — De dos meses para asuntos propios al Farmacéutico segundo D. Eduardo Colis Martínez (R. O. 20 id., D. O. núm. 183); un idem idem para Francia é Inglaterra al Médico segundo D. Eduardo García del Real (R. O. 21 id., D. O. núm. 184); de un id. para París y Bruselas al Farmacéutico primero D. Francisco Aracama Alava (R. O. 30 id., D. O. núm. 191).

Indemnizaciones. — Por diversas comisiones se han concedido á los Médicos mayores D. José Valledor (dos comisiones), D. Ildefonso de la Villa (dos idem), D. José Lorente y D. Francisco Peña; Médicos primeros D. Melchor Camón, D. Víctor García Iparraguirre, D. José María Gómez Jesús y D. José Romero Aguilar (R. O. 28 id., D. O. núm. 190); idem idem á los Médicos mayores D. José Valledor y D. Ildefonso de la Villa; Médico primero D. José Romero, y segundo D. Fernando Fernández Buelta (R. O. 31 id., D. O. núm. 193); idem id. á los Médicos mayores D. Antonio Almansa y D. José Salvat; Médicos primeros D. Recaredo Velázquez de Castro y D. Luis Torres, y Médicos segundos D. Eustasio Conti (dos comisiones), D. Pablo Salado y D. Justo Carmena (R. O. 5 idem, D. O. núm. 197).

Residencia. — Concediendo la traslade á Málaga al Médico primero excedente D. Francisco de Lara Granados (R. O. 3 Septiembre, D. O. número 195).

Reserva gratuita. — Concediendo ingreso en la misma al ex Farmacéutico provisional D. Gregorio Torrecilla (R. O. 6 id., D. O. núm. 198).

Otras disposiciones oficiales. — Por R. O. 25 id. (D. O. núm. 188), se aprueba un proyecto de reforma y ampliación del Laboratorio Central de medicamentos, importante 123.900 pesetas.

— Por R. O. de 28 de Agosto (C. L. núm. 177), dictada por el Ministerio de la Gobernación con motivo de la reclamación de un mozo, solicitando segundo reconocimiento que le fué negado por la Comisión mixta, se dispone se practique el mismo, y al propio tiempo se ordene cumplan éstas el art. 16 del reglamento de exenciones, el cual no se opone al 129 de la misma ley, puesto que aquél, según el dictamen del Consejo de Estado, autoriza un segundo reconocimiento como una garantía en ciertos casos contra el abuso de las facultades omnímodas que la ley da á los Médicos.